

ANEXO III REQUISITOS TÉCNICOS

(Orden ECD/105/2013, de 19 de agosto)

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS.

1. Guía didáctica:

- a. Datos identificativos de la actividad.
- b. Objetivos.
- c. Contenidos.
- d. Metodología.
- e. Criterios de evaluación y calificación.

2. Agenda del curso.

Cronograma del curso de formación en el que se especifican las principales acciones a llevar a cabo por parte del alumno participante en el mismo.

3. Tarea.

Definición del trabajo que se debe realizar usando habilidades previas y adquiridas que demuestren competencias y conocimientos.

Se podrá definir la actividad a realizar como una única tarea al finalizar el curso o como microtareas en el transcurso del mismo.

La tarea debe tener la siguiente estructura:

- Enunciado de la tarea.
- Recursos necesarios (herramientas, documentos, enlaces,...).
- Orientaciones para la realización de la tarea.
- Criterios de evaluación y calificación.
- Forma de entrega.

Es necesario que el tutor aporte la solución como un archivo independiente.

Es recomendable diseñar la tarea en función del tiempo que se quiere asignar a la misma, no superando el 25% de las horas totales del curso.

4. Contenidos de las unidades.

- Incluyen todos los conceptos que contribuirán a la resolución de la tarea.
- Deben tener una extensión razonable y calculada teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo prevista para el alumnado.
- Cada apartado tendrá, por regla general, entre una y cuatro pantallas de navegación, aunque lo deseable es que sean dos aproximadamente.
- Todas las referencias que se hagan a contenido externo deberán ser a fuentes legales y en la medida de lo posible a las páginas originales, ejerciendo siempre el derecho de cita.

Formato:

Se establece el siguiente formato para los epígrafes de los contenidos:

1. Título 1. Apartados Principales. Arial 16, negrita.
- 1.2. Título 2. Subapartados. Arial 14.
- 1.2.3 Título 3. Sub-apartados. Arial 12.

El interlineado debe ser sencillo, en un mismo párrafo y doble entre párrafos. Todos los párrafos de texto deben estar justificados.

Si se incorporan enlaces externos, donde el alumno pueda encontrar información adicional, se deberá seguir el siguiente formato:

- Breve descripción del contenido del enlace (Times New Roman 12, Azul y centrado)
- URL del enlace (Times New Roman 9, centrado)

El texto normal en el que se explican los contenidos del curso aparecerá en Times New Roman, 10, siguiendo todo lo indicado anteriormente para el formato de párrafos y no debe aparecer enmarcado.

5. Recursos

En aquellos apartados que se consideren necesarios, se pueden incluir recursos (imágenes, simulaciones, animaciones o presentaciones) que aporten un valor didáctico. Todos ellos deben ser facilitados en la carpeta “Recursos” clasificándolos e identificándolos de modo único con el siguiente formato: **nombre-curso_nombre-recurso_numero-identificativo**.

Se incluirá una carpeta “Fuentes” en la que se recogerán todos los archivos fuente correspondientes a los recursos y contenidos, en el caso de que se aporten ya integrados (archivos Flash, SCORM, IMS, etc...), siguiendo para ello el mismo formato que se estableció en el punto 5.

6. Licencia de recursos y autoría.

Todos los elementos que se aporten se licenciarán bajo Creative Commons BY-NC-SA. Al respecto, al final de cada archivo que se aporte se recogerá la licencia concreta de cada recurso empleado en el mismo.

El autor especificará la licencia CC para los contenidos diseñados (<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>).



Reconocimiento – NoComercial – Compartir Igual (by-NC- by SA): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.